

28.23 – ÓXIDOS DE TITANIO.

El único óxido de titanio que presenta interés comercial es el óxido titánico o anhídrido titánico (dióxido) (TiO_2), del que derivan los titanatos de la partida 28.41.

Se puede obtener tratando el titanato de hierro natural (ilmenita) de la partida 26.14 con el ácido sulfúrico.

Es un polvo amorfo cuya densidad está próxima a 4, de color blanco que amarillea con el calor.

Se emplea principalmente como pigmento, bien sin mezclar y sin tratar en superficie –y se clasifica entonces en esta partida–, o bien mezclado con sulfatos de bario o de calcio u otras sustancias o después de un tratamiento en superficie –y se clasifica en este caso en la **partida 32.06–**; el nombre de blanco de titanio (blanco de Thann), se aplica a todos estos pigmentos. Es el más cubriente de todos los pigmentos; resiste a la luz. Se utiliza como carga en los papeles muy opacos, como opacificante en cristalería, en la fabricación de pinturas o de plásticos, en la industria cerámica o del caucho o en el tratamiento del rayón viscosa (mateado).

Se **excluyen** de esta partida:

- a) El óxido natural de titanio (rutilo, anatasa, brookita) que es un mineral de la **partida 26.14**.
- b) Los ácidos orto- y metatitánicos ($\text{Ti}(\text{OH})_4$ y $\text{TiO}(\text{OH})_2$) (**p. 28.25**).